

S. Asunto: Provisión de recursos adicionales para brindar servicios a TI – Llamado a Expresiones de Interés 2017/51/08872.

Montevideo, 11 de octubre de 2017

Estimados Señores

De nuestra consideración:

En relación al asunto, ponemos en vuestro conocimiento la pregunta realizada por interesado en el presente llamado, y su correspondiente respuesta:

PREGUNTA 1


“En el ítem 5.5 se solicita Indicar si brinda servicios de tipo “Tiempo y Materiales” para alguna otra empresa: años de experiencia, contratos vigentes y cantidad de recursos provistos. Adicionalmente especificar cantidad de contratos que se ejecutaron en forma remota.

La consulta es: ¿Cuál es la antigüedad de referencias que se permite para el caso de contratos finalizados?”

RESPUESTA 1

“podrán presentarse los antecedentes que se entiendan de interés para el Banco, siempre que los servicios sigan siendo prestados por la empresa.”

Sin otro particular, saludamos muy atentamente,



Ma. del Rosario RODRÍGUEZ
Dpto. de Abastecimientos
F. 38599